

Estimado/a Director/a:

Mediante la presente carta le informamos de que se abre el periodo de inscripción para que cuatro nuevos centros escolares participen en el proyecto METEOESCUELA. La Delegación de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en Cantabria, en colaboración con la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, inició dicho proyecto en el curso 2015-16. METEOESCUELA está dirigido al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, así como al alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Con el proyecto se ha creado una red escolar de observación meteorológica en Cantabria, cuyos datos, que irán creciendo en número con el paso del tiempo, se pueden compartir a través de la página web: <https://meteoescuela.aemet.es/cantabria/>

El programa pretende fomentar el interés de nuestro alumnado por la meteorología y climatología a través de la experimentación, ofreciendo también una serie de recursos para la enseñanza de dichas ciencias. Nos permite impulsar la innovación metodológica y educativa, el aprendizaje de las competencias de una manera integrada, el aprendizaje a través de proyectos y aportar un servicio a la comunidad. El proyecto desarrolla actividades como la utilización de aparatos de medida, el uso de diferentes fuentes de información, el manejo de herramientas informáticas para tratar y publicar los datos, y la colaboración en equipo.

Los centros que resulten seleccionados serán convocados a una **reunión el jueves 27 de octubre** en la Delegación de AEMET de Santander (C/ Ricardo Lorenzo s/n, Cueto), en horario de 16:00 a 18:00. Para cualquier aclaración que se precise, contactar con AEMET escribiendo a meteoescuela@aemet.es o llamando al 942 393 050.

La forma de solicitar la participación en el proyecto es a través del formulario electrónico, disponible con esta convocatoria.

En caso de contar con más de cuatro solicitudes **a fecha de 6 de octubre a las 15.00 horas** (fecha tope), seleccionaremos los centros colaboradores dándose prioridad a:

- Situación geográfica del centro.
- Pertener a centros educativos de especial dificultad (Orden EFT/46/2020).
- Centros incluidos en el programa PROA +.
- Desarrollar otros programas de sostenibilidad.
- Encontrarse en la lista de espera.

Los centros seleccionados deberán contar con un espacio apropiado para alojar los instrumentos, realizar una observación diaria, subir los datos a la web con una periodicidad diaria o semanal y nombrar a un coordinador/a del proyecto, que será quien reciba una sencilla formación inicial a cargo del personal de la AEMET para obtener un rendimiento óptimo del programa.

Asimismo, se debe contar con el compromiso del centro educativo de mantener el proyecto activo ante posibles cambios de las personas responsables, garantizando la continuidad de la actividad. El material proporcionado (instrumentos y garita meteorológica) será cedido mientras el centro permanezca en el proyecto. En caso de renuncia y/o cese será retirado para reutilizarlo en otras estaciones escolares.

Santander, a fecha de la firma electrónica.

M^a Mercedes García Pérez.
Directora General de Innovación
e Inspección Educativa

José Luis Arteche García
Delegado Territorial AEMET en Cantabria

Firmado por JOSE LUIS ARTECHE
GARCIA - DNI ***1618** el día
14/09/2022 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

